



Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
22 de febrero de 2011
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 11ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 19 de octubre de 2010, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Chipaziwa (Zimbabwe)

Sumario

Tema 50 del programa: Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (*continuación*)

Tema 59 del programa: Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (*Territorios no abarcados en otros temas del programa*) (*continuación*)

Tema 54 del programa: Cuestiones relativas a la información

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

10-59232X (S)



Se ruega reciclar

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Tema 50 del programa: Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (continuación)

Proyecto de resolución A/C.4/65/L.2/Rev.1 sobre la cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos

1. La **Sra. Miculescu** (Rumania), que presenta el proyecto de resolución A/C.4/65/L.2/Rev.1, dice que se remite al Comité para su aprobación en la versión revisada acordada por el Grupo de Trabajo Plenario.

2. La **Sra. Herity** (Secretaria de la Comisión), hablando de conformidad con el artículo 153 del reglamento, lee los párrafos 16 y 33 del proyecto de resolución y dice que dicho proyecto de resolución no tendrá consecuencias para el presupuesto por programas para el bienio 2010-2011. La oradora señala a la atención de los presentes la resolución 45/248 B de la Asamblea General, que reafirma que la Quinta Comisión es la Comisión Principal de la Asamblea responsable de las cuestiones administrativas y presupuestarias y que reafirma además el papel de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Asimismo, hace referencia al párrafo 67 del primer informe de la Comisión Consultiva sobre el presupuesto por programas previsto para el bienio 2000-2001 (A/54/7), que indica que el uso de la frase “dentro de los límites de los recursos disponibles” o expresiones similares en las resoluciones repercute de forma negativa en la aplicación de actividades y debería evitarse siempre que sea posible.

3. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.4/65/L.2/Rev.1.*

Tema 59 del programa: Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (Territorios no abarcados en otros temas del programa) (continuación)

Proyecto de resolución VI sobre las cuestiones de Anguila, Bermudas, Guam, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Montserrat, Pitcairn, Samoa Americana y Santa Elena (A/63/23, cap. XII)

4. **El Presidente** afirma que el proyecto de resolución VI no tiene consecuencias para el presupuesto por programas.

5. El **Sr. Ja'afari** (República Árabe Siria), hablando en calidad de Relator del Comité Especial de Descolonización, indica que se ha llegado a un consenso respecto al texto de las siguientes revisiones del proyecto de resolución VI. En el proyecto de resolución B I sobre Samoa Americana, se debería introducir un nuevo párrafo 1, que diga lo siguiente: “1. *Toma nota* de las enmiendas propuestas a la Constitución revisada de Samoa Americana de 1967, adoptadas en la cuarta convención constitucional celebrada en junio de 2010;”. Todos los párrafos posteriores se volverán a enumerar en consecuencia y el texto de lo que ahora es el párrafo 2 debería sustituirse por lo siguiente: “2. *Acoge con beneplácito* la labor del Gobierno y la asamblea legislativa del Territorio de acuerdo a las recomendaciones formuladas por la Comisión de Estudio del Estatuto Político Futuro para preparar esta convención, y encomia los esfuerzos realizados en ese sentido por el Gobierno del Territorio a fin de que la población cobre mayor conciencia de la convención;”.

6. En el proyecto de resolución B IX sobre Santa Elena, el octavo párrafo del preámbulo debería sustituirse por lo siguiente: “*Observando también* la importancia de mejorar la infraestructura y la accesibilidad de Santa Elena, y observando a ese respecto el anuncio por la Potencia administradora el 22 de julio de 2010 de los planes sobre la construcción de un aeropuerto en la isla de Santa Elena;” y el párrafo 4 debería sustituirse por lo siguiente: “4. *Exhorta* a la Potencia administradora a que tenga en cuenta las singulares características geográficas de Santa Elena, a la vez que resuelve lo antes posible cualquier obstáculo que pueda surgir sobre la construcción del aeropuerto;”.

7. En el proyecto de resolución B X sobre las Islas Turcas y Caicos, el séptimo párrafo del preámbulo debería sustituirse por lo siguiente: “*Observando* el aplazamiento de las elecciones en el Territorio;”. El orden de los párrafos 1 y 2 debería invertirse; la cláusula “y observa también la opinión expresada por la Potencia administradora de no aplazar las elecciones más de lo necesario” debería añadirse al final del párrafo 3. Se debería insertar un nuevo párrafo 4 que rece así: “*Observa* las amplias consultas realizadas por la Asesora de la Reforma Constitucional y Electoral y el debate continuado sobre la reforma constitucional y electoral en el Territorio, y destaca la importancia de que todos los grupos y partes interesadas participen en

el proceso de consultas;”. Todos los párrafos posteriores deberían volver a enumerarse en consecuencia y lo que ahora es el párrafo 5 debería modificarse para que diga lo siguiente: “5. *Destaca* asimismo la importancia de que el Territorio cuente con una Constitución que refleje las aspiraciones y los deseos del pueblo del Territorio basada en los mecanismos de consulta popular;”.

8. *Queda aprobado el proyecto de resolución VI en su forma oralmente revisada.*

9. El **Sr. Quarrey** (Reino Unido) acoge con agrado la revisión de parte del lenguaje utilizado en el proyecto de resolución VI y dice que el texto final refleja mejor la situación en los Territorios en cuestión. El Reino Unido se ha sumado al consenso sobre el proyecto de resolución como muestra de su pleno apoyo al derecho a la libre determinación. No obstante, lamenta que el Comité Especial de Descolonización no haya tenido en cuenta que la relación entre el Reino Unido y sus Territorios de Ultramar se ha modernizado de una forma aceptable para ambas partes, y que ahora se basa en compromisos, valores compartidos y el derecho a la libre determinación; y, por lo tanto, como en años anteriores, no puede estar de acuerdo con parte del lenguaje utilizado en el proyecto de resolución.

10. Respecto a la cuestión de las Islas Turcas y Caicos, se ha trabajado mucho para reformar e integrar los principios de buena gestión financiera y buena gobernanza, con la ayuda de asesores financiados por el Reino Unido, desde la suspensión del gobierno ministerial. Aunque se ha reducido mucho el gasto público, sigue pendiente la deuda de 135 millones de dólares de los Estados Unidos acumulada durante el anterior Gobierno de las Islas y el Gobierno del Reino Unido ofrecerá apoyo financiero para la enorme tarea de equilibrar el presupuesto. El proceso de consulta pública que está en marcha, con la aprobación del Gobierno británico y el Gobernador, permitirá que el Gobierno conozca las opiniones de todas las personas del Territorio y hará posible que se aplique una nueva constitución que ayude a que un gobierno territorial elegido democráticamente se mantenga sobre bases sólidas en materia financiera y de gobernanza. El Reino Unido no pretende posponer las elecciones indefinidamente; el Ministro de los Territorios de Ultramar emitirá un comunicado hacia finales de 2010 que explique los acontecimientos importantes que quedan pendientes y que deben cumplirse antes de que se celebren las elecciones.

11. En cuanto a la cuestión de Santa Elena, el orador recuerda que el Gobierno del Reino Unido anunció que la construcción de un aeropuerto allí está sujeta a algunos prerequisites y que el Gobierno de Santa Elena también tiene parte de responsabilidad en este sentido.

12. El **Sr. Díaz Bartolomé** (Argentina) dice que la Argentina se ha sumado al consenso sobre el proyecto de resolución debido a su pleno apoyo al derecho a la libre determinación de los pueblos de los once territorios que son considerados. Al mismo tiempo, recuerda que, conforme la letra de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, el principio de la libre determinación es uno de los dos principios rectores para llevar a cabo la descolonización, el otro es el principio de la integridad territorial. Un caso especial en el que se aplica esto último es el de las Islas Malvinas, el tema de un proyecto de resolución aprobado anteriormente por el Comité. Su Gobierno reitera su permanente disposición a reanudar las negociaciones con el Reino Unido para resolver la disputa de soberanía entre ambos países sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

13. La **Sra. Pedros-Carretero** (España) dice que su delegación se ha sumado al consenso porque el principio de libre determinación se aplica a los Territorios incluidos en el proyecto de resolución VI; al mismo tiempo, recuerda que la libre determinación no es el único principio pertinente para la descolonización y hay determinados casos en los que se aplica el principio de integridad territorial. Un caso de este tipo es el de Gibraltar, el tema de otra resolución que se aprobó por consenso. A fin de impulsar la descolonización de ese Territorio, España está dispuesta a facilitar un acuerdo definitivo, que solo podrá resultar de la negociación directa con el Reino Unido, teniendo en cuenta los intereses y aspiraciones de Gibraltar.

14. El **Sr. Quarrey** (Reino Unido) desea aclarar que el Reino Unido no acepta la afirmación de que la población de Gibraltar y la población de las Islas Falkland no posean el derecho a la libre determinación.

15. El **Sr. Díaz Bartolomé** (Argentina) reitera la posición de su Gobierno de que las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes son una parte integral de la

Argentina que se encuentra ocupada ilegalmente por el Reino Unido y son objeto de una disputa de soberanía.

16. El Sr. Aimee (Santa Lucía) agradece al representante del Reino Unido su planteamiento constructivo de la aprobación del proyecto de resolución VI, sin embargo, con respecto a las Islas Turcas y Caicos, observa que la relación entre la deuda y el PIB no es un criterio razonable para posponer una constitución; y que el aplazamiento del juicio con jurado en aras de la buena gobernanza contraviene el principio de la democracia y va más allá del mandato de la Potencia administradora. El orador espera que la aprobación de la resolución consensuada sea una señal de que el Reino Unido seguirá colaborando con la Comisión y el Comité Especial para impulsar la causa de la libre determinación en todos los Territorios sujetos a su jurisdicción.

Tema 54 del programa: Cuestiones relativas a la información (A/65/21 y 277)

17. La Sra. Chambers (Jamaica), en calidad de Relatora del Comité de Información, presenta el informe sobre su 32º período de sesiones (A/65/21). En el debate general del Comité, se reconocieron el papel principal de las Naciones Unidas en los asuntos mundiales y del Departamento de Información Pública como su voz pública y también el papel fundamental del Comité de Información. Otras cuestiones destacadas fueron la función desempeñada por las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en la promoción de la labor de las Naciones Unidas, pero también la necesidad de conseguir un equilibrio entre los medios de comunicación tradicionales y los nuevos para no acentuar las desigualdades entre el Norte y el Sur; la importancia de la libertad de prensa y la libertad de expresión; la necesidad de paridad lingüística en la información que produce el Departamento; la importancia de una cooperación más estrecha entre el Departamento de Información Pública y los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno; la necesidad de mejorar el programa especial de información del Departamento sobre la cuestión de Palestina; y la necesidad de reforzar y ofrecer más financiación para las operaciones de los centros de información de las Naciones Unidas. El capítulo final del informe incluye dos proyectos de resolución sobre cuestiones relativas a la información.

18. El Sr. Akasaka (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública), refiriéndose al informe del Secretario General sobre cuestiones relativas a la información (A/65/277), declara que el enfoque estratégico adoptado por el Departamento de Información Pública se caracteriza por la planificación anticipada, las asociaciones, la organización y coordinación claras, el uso responsable de recursos y las evaluaciones de las consecuencias. El Departamento coordinó y dirigió el equipo de tareas del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas en la preparación para la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus acontecimientos conexos. Este proceso implicó el uso de medios de comunicación tradicionales y nuevos, la plena participación de la red mundial de centros de información de las Naciones Unidas y la colaboración creativa de la sociedad civil y, en particular, de los jóvenes. Entre otras cosas, el Departamento ha realizado importantes concursos por Internet a escala mundial y regional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y ha movilizado a personajes famosos y otras personas en la defensa de los Objetivos. Los nuevos medios de comunicación, en especial los *blogs*, han representado un canal importante para la difusión de información.

19. Con respecto a las cuestiones de la paz y la seguridad, el Departamento ha seguido trabajando estrechamente con todos los departamentos pertinentes de la Secretaría, entre ellos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, el Departamento de Asuntos Políticos y la Oficina de Asuntos de Desarme, así como con las operaciones de paz de las Naciones Unidas, en el apoyo a las comunicaciones y las comunicaciones estratégicas. En coordinación con sus socios, el Departamento está aplicando una estrategia en materia de comunicaciones para el próximo referéndum del Sudán que se celebrará en enero de 2011; también está trabajando en estrecha colaboración con la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire en comunicaciones para las elecciones presidenciales que tendrán lugar en dicho país a finales de octubre de 2010 y con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán en la promoción y la aclaración del papel de la Organización en las elecciones parlamentarias de septiembre de 2010. El Departamento seguirá planificando la transición de las emisoras de radio de las operaciones de mantenimiento

de la paz como posible base para futuras compañías de radio y televisión independientes de ámbito nacional, a raíz de la retirada de las operaciones de mantenimiento de la paz.

20. En la esfera de los derechos humanos, el Departamento ha trabajado estrechamente con socios de todo el sistema de las Naciones Unidas, en especial la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En lo que se refiere a los derechos humanos de la mujer, el Departamento continúa coordinando el grupo de trabajo de comunicaciones de transición de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres). Asimismo, ha respaldado los esfuerzos en materia de comunicaciones e información pública del Representante Especial del Secretario General sobre la violencia sexual en los conflictos y ha iniciado una campaña radiofónica con Radio Okapi en la República Democrática del Congo y otras emisoras de radio de las operaciones de mantenimiento de la paz acerca de poner fin a la violencia sexual contra las mujeres.

21. En los últimos meses, el Departamento ha logrado avances en el uso de los nuevos medios de comunicación social como instrumentos adicionales y complementarios a sus operaciones tradicionales, lo que le permite ampliar enormemente su difusión. Para las reuniones de alto nivel y el debate general de la Asamblea General, ha desarrollado un sitio web multimedia rediseñado por completo, en el cual se han fusionado todos los productos del Departamento en una única página. Por primera vez, las dependencias de árabe, ruso y español de la Radio de las Naciones Unidas han publicado vídeos en sus respectivos idiomas, mientras que las dependencias de inglés y portugués han incorporado enlaces de transmisión web en directo de acontecimientos en sus sitios web. El sitio web de las Naciones Unidas registró casi un millón de páginas vistas durante la primera semana del debate general y el sitio web creado para la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en seis idiomas registró más de 90.000 páginas vistas cada día del acontecimiento. Durante este periodo, el Centro de Noticias de las Naciones Unidas batió nuevos récords en cuanto a la cantidad de artículos producidos al día.

22. El Departamento mantiene cuentas en todas las principales redes sociales, como YouTube, Facebook y Twitter. El propio orador escribe ocasionalmente en un

blog del Huffington Post, donde trata prioridades concretas de las Naciones Unidas desde un punto de vista más informal. El Departamento también está desarrollando una nueva colección de libros electrónicos de las Naciones Unidas, que se publicará en 2011 y que en un principio ofrecerá por lo menos 1.000 libros electrónicos de las Naciones Unidas. El Seminario internacional para los medios de comunicación sobre la paz en el Oriente Medio, celebrado en julio de 2010 en Lisboa, examinó por primera vez la función de los nuevos medios de comunicación a la hora de fomentar la paz en la región. También se centró en el papel de las mujeres israelíes y palestinas en el logro de la paz y la seguridad en el Oriente Medio.

23. Los esfuerzos del Departamento encaminados a consolidar su cooperación con la sociedad civil están produciendo excelentes resultados. Más de 1.700 delegados en representación de unas 260 organizaciones no gubernamentales (ONG) procedentes de aproximadamente 70 países participaron en la Conferencia del Departamento de Información Pública para las Organizaciones No Gubernamentales, celebrada en Melbourne en agosto de 2010. La reciente práctica del Departamento de celebrar la conferencia anual para las ONG lejos de la Sede dio lugar a una coalición más diversa de ONG asociadas de todo el mundo, dedicadas a iniciativas de concienciación acerca de las Naciones Unidas.

24. En noviembre de 2010, el Departamento lanzará la iniciativa Academic Impact, destinada a llevar las ideas y propuestas generadas por instituciones de enseñanza superior a la esfera internacional, incluido el sistema de las Naciones Unidas. Más de 400 instituciones de 87 países ya son miembros de esta red mundial.

25. Las actividades de divulgación del Departamento entre los jóvenes también están produciendo resultados. Estudiantes universitarios procedentes de más de 50 países de todas las regiones del mundo se reunieron en agosto de 2010 en Kuala Lumpur (Malasia), para participar en la segunda Conferencia ModelONU Mundial organizada por el Departamento sobre el tema “Hacia una alianza de civilizaciones: tendiendo puentes entre las culturas para alcanzar la paz y el desarrollo”. El Departamento inició una serie de actividades para promover el Año Internacional de la Juventud y para asegurar la colaboración directa de los jóvenes en cuestiones clave del programa de las Naciones Unidas. Los centros de información de las

Naciones Unidas diseñaron innovadores programas de difusión relativos a la juventud local y la sociedad civil. Se organizó una iniciativa comunitaria titulada "From One Generation to the Next: What Can We Learn from the Holocaust?" (De una generación a otra: ¿qué podemos aprender del Holocausto?), en la que participaron estudiantes universitarios, padres y madres, abuelos y abuelas y supervivientes del Holocausto.

26. El Departamento constantemente está intentando hallar métodos creativos, tanto oficiales como oficiosos, para promover el multilingüismo y la diversidad lingüística en todos los ámbitos de su trabajo, incluso a través de los centros de información de las Naciones Unidas. Como coordinador del multilingüismo en la Secretaría, el orador está personalmente interesado en este asunto. Los Días de los Idiomas son un ejemplo de las distintas formas en las que el Departamento promueve los idiomas oficiales de las Naciones Unidas entre la comunidad diplomática y el personal de las Naciones Unidas. No obstante, ofrecer información en los seis idiomas oficiales en el sitio web de las Naciones Unidas sigue siendo un reto difícil, puesto que los recursos disponibles para la traducción de materiales informativos no se han incrementado en la misma proporción que las actividades de las Naciones Unidas. Los esfuerzos del Departamento encaminados a conseguir el apoyo de instituciones de enseñanza superior para realizar traducciones de forma gratuita han puesto a prueba su capacidad para supervisar la calidad de los materiales subcontratados. El Departamento está considerando otras opciones, entre ellas, el uso de las nuevas tecnologías.

27. Se han logrado progresos importantes para conseguir que la red de centros de información de las Naciones Unidas disponga de una conectividad segura con la Sede y otras oficinas del sistema de las Naciones Unidas y para mejorar la seguridad física del personal de los centros. El Departamento está dedicando recursos considerables, incluso de su presupuesto operacional, a reforzar la seguridad sobre el terreno; pero la seguridad es cara y además se ha producido un descenso en el nivel de contribuciones gubernamentales voluntarias que ha tenido una repercusión notable, especialmente en casos en los que este tipo de contribuciones financia los salarios del personal del centro de información. El orador solicita a los Estados Miembros que acogen un centro de

información de las Naciones Unidas que consideren proporcionar al centro locales a título gratuito o bien subvencionarle el alquiler.

28. El planteamiento estratégico del Departamento de los cambios rápidos en las comunicaciones de todo el mundo se basa en la renovación de su infraestructura operacional y el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. El diálogo del Departamento con el Comité de Información sobre los aspectos normativos y programáticos de sus actividades fue importante a la hora de orientar su labor y las reuniones entre períodos de sesiones de marzo y septiembre de 2010 ofrecieron oportunidades adicionales para intercambiar opiniones acerca de la reciente evolución. Durante la próxima semana, el Departamento iniciará un nuevo foro de debate para los Estados Miembros y los altos funcionarios de las Naciones Unidas que ofrecerá la oportunidad de intercambiar directamente puntos de vista sobre cuestiones de importancia internacional.

29. Como parte de su conmemoración del Día de las Naciones Unidas, el Departamento de Información Pública participa en el programa UN4U, con motivo del cual Secretarios Generales Adjuntos, Subsecretarios Generales y otros funcionarios están visitando escuelas secundarias de Nueva York y movilizándolo a centros de información de las Naciones Unidas en muchos países de todo el mundo, a fin de informar a los jóvenes sobre la labor de las Naciones Unidas. El cortometraje que se va a mostrar a continuación se está usando como parte de este programa.

30. *Proyección de una película sobre la labor de las Naciones Unidas.*

Diálogo interactivo

31. El Sr. **Belkheir** (Jamahiriya Árabe Libia) dice que la cuestión de Palestina constituye un tema central en el trabajo de las Naciones Unidas. Lamentablemente, parece ser que algunos de los vínculos correspondientes del sitio web de las Naciones Unidas no funcionan en algunos idiomas. Pregunta si el folleto publicado por el Departamento de Información Pública titulado "La cuestión de Palestina y las Naciones Unidas" es únicamente el trabajo del Departamento o si se ha preparado en colaboración con las partes interesadas. Por ejemplo, le preocupa observar que el primer capítulo del folleto comienza

con una referencia a la creación de un hogar judío en Palestina. El Departamento debería ser consciente de que esta información no solo llega a millones de personas, sino que también se convierte en fuente de referencia para escritores y académicos.

32. Recientemente se han tenido noticias de que se quemó una bandera de las Naciones Unidas delante de la sede de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. El orador se pregunta si los servicios de noticias de las Naciones Unidas cubrieron el incidente, puesto que él mismo no pudo encontrar información al respecto. Así que el orador desearía conocer más detalles.

33. Con respecto al tema del diálogo entre civilizaciones, el orador pregunta si el Departamento está considerando la elaboración de un código de conducta para los medios de comunicación, en particular con respecto a los ataques contra las religiones ajenas. No es necesario que dicho código sea vinculante y no infringiría la libertad de expresión, sino que simplemente reflejaría la esperanza de que las personas demuestren el mismo tipo de respeto unas con otras en su vida diaria.

34. El Sr. Akasaka (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) explica que el folleto sobre la cuestión de Palestina y las Naciones Unidas se elaboró hace varios años y fue revisado en 2009. Se realizó una consulta con otros departamentos pertinentes y con las partes interesadas. Se hizo todo lo posible por asegurar que la información fuera precisa e imparcial. Si se considera que alguna parte es incorrecta o inapropiada, el Departamento está dispuesto a revisar el folleto si es necesario.

35. El orador no posee información sobre el incidente de la quema de una bandera en Haití pero lo investigará.

36. Puede que sea difícil que el Departamento establezca un código de conducta para periodistas y quizás se trata de un asunto de los propios periodistas. En el caso de los periodistas acreditados ante las Naciones Unidas, se ha discutido sobre un código con respecto a la tramitación de ruedas de prensa, pero hasta donde sabe el orador todavía no se ha elaborado ningún código en sí.

37. El Sr. Uspenskiy (Federación de Rusia) dice que el Departamento no ha logrado grandes progresos en la ampliación de sus actividades de difusión a través de

los nuevos medios de comunicación en Internet. Desea saber más sobre los progresos realizados con los medios de comunicación tradicionales y si el Departamento ha hallado dificultades para desarrollar nuevas colaboraciones en este sentido.

38. El Sr. Akasaka (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) dice que el Departamento consiguió ampliar sus actividades de divulgación tanto en los medios de comunicación tradicionales como en los nuevos, en su intento por aprovechar lo mejor posible todos los instrumentos a su disposición. En cuanto a los medios de comunicación tradicionales en particular, los retos que afronta residen en mantenerse al día con las nuevas tecnologías. La Sede de las Naciones Unidas no cuenta con la capacidad necesaria para mantener su propia emisora de radio, así que en su lugar el Departamento produce programas —en los seis idiomas oficiales además de kiswahili y portugués— que están directamente disponibles para las emisoras de radio de todo el mundo a través del sitio web de las Naciones Unidas. Con el fin de asegurar su difusión, se firman memorandos de entendimiento con un número cada vez mayor de emisoras de radio en muchos países y regiones. Si se dispusiera de mejores tecnologías y mayores recursos, el Departamento podría extender su divulgación a otros lugares, en especial zonas de conflicto y zonas donde las emisoras de radio o los controles gubernamentales dificultan la retransmisión de programas radiofónicos de las Naciones Unidas.

39. En cuanto a la televisión, el Departamento ha conseguido crear productos atractivos que se han emitido a través de medios de comunicación internacionales y muchos han sido premiados. En particular, los cortometrajes disponibles a través de UNifeed gozan de predicamento.

40. La televisión y la radio siguen desempeñando un papel importante, junto con los nuevos medios de comunicación, y el Departamento seguirá esforzándose por aumentar su cobertura y la calidad de sus productos. Se espera disponer de nuevos estudios de televisión y radio con el plan maestro de mejoras de infraestructura y el Departamento también ha solicitado nuevo material. Con la cooperación de los Estados Miembros, el Departamento espera que se puedan hacer más cosas para ampliar toda su red.

41. La Sra. Chambers (Jamaica), encomiando los esfuerzos del Departamento encaminados a garantizar

que la *Crónica ONU* se publique en otros idiomas además de inglés y francés y señalando que la edición en Internet ha empezado a atraer más lectores, pregunta si han aumentado las suscripciones a la versión impresa y cómo pueden ayudar los Estados Miembros al Departamento para aumentar el número de lectores. Con respecto al lanzamiento de la iniciativa Academic Impact, pide más información acerca de los acontecimientos conexos que tendrán lugar en Nueva York y también pregunta cómo pueden ayudar los Estados Miembros a que participen más instituciones educativas de los países en desarrollo.

42. El Sr. Akasaka (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) explica que las suscripciones a la edición impresa se han mantenido estables, incluso desde que la *Crónica ONU* está disponible en Internet. Desde principios de 2010, la revista está disponible en Internet en todos los idiomas oficiales, pero la publicación de contenidos en algunos idiomas a veces se ve retrasada debido a dificultades técnicas, que el Departamento está intentando superar. Se está intentando hallar editoriales para la edición impresa en idiomas oficiales y no oficiales. El orador elogia el ofrecimiento de ayuda por parte de la Misión Permanente de Bangladesh en cuanto a localizar una editorial para la revista en bengalí y señala que se ha publicado satisfactoriamente una edición piloto coreana. La adopción de nuevas medidas para ampliar la distribución —en el ámbito geográfico y lingüístico— dependen de las iniciativas de los Estados Miembros; el Departamento acogerá con agrado todo ofrecimiento de ayuda en ese sentido.

43. El Secretario General lanzará la iniciativa Academic Impact en un concierto, que se organizará con el apoyo de la Misión Permanente de China, la cual aportará una orquesta para el acontecimiento. En el sitio web (www.academicimpact.org) puede encontrarse más información y un impreso de solicitud para toda universidad que desee sumarse a la iniciativa.

Debate general

44. El Sr. Lambert (Bélgica), hablando en nombre de la Unión Europea; los países candidatos Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Turquía; los países del proceso de estabilización y asociación Albania, Bosnia y Herzegovina y Serbia; y, además, Georgia, la República de Moldova y Ucrania, dice que la Unión Europea se alegra de que la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de

Desarrollo del Milenio generara una amplia cobertura de los medios de comunicación en todo el mundo. En ese sentido, desea mencionar las valiosas contribuciones del Centro Regional de Información de las Naciones Unidas en Bruselas a la exitosa campaña “Podemos erradicar la pobreza”. La Unión Europea acoge con satisfacción las actividades de divulgación del Departamento para dar a conocer la recién creada ONU-Mujeres, la campaña “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres” y las recientes actividades de comunicación para concienciar a las personas con motivo del 15º aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Asimismo, insta al Departamento a que emprenda más iniciativas para promover los asuntos de la mujer y a que aumente sus actividades de divulgación para el décimo aniversario de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad relativa a la mujer, la paz y la seguridad.

45. La Unión Europea desea reiterar las prioridades que describió durante el 32º período de sesiones del Comité de Información. La primera prioridad es mejorar la coordinación, la eficacia y la integración de las actividades de información pública a través de todo el sistema de las Naciones Unidas. Es primordial que el Departamento haga un uso lo más estratégico y eficaz posible de los recursos disponibles. El Departamento y los centros de información de las Naciones Unidas deberían mejorar la cooperación con todas las demás entidades de las Naciones Unidas a nivel nacional y regional a fin de evitar la duplicación de trabajo y hablar con una sola voz. La Unión Europea acoge con satisfacción los constantes esfuerzos de coordinación del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas para lograr este objetivo tan importante. La Unión Europea reconoce que, aunque los medios de comunicación tradicionales siguen siendo importantes para difundir información sobre la labor de las Naciones Unidas, un uso más eficaz de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones permitirá que las Naciones Unidas alcancen nuevas audiencias y difundan sus mensajes con mayor rapidez y de una forma más eficaz en función del costo e inocua para el medio ambiente.

46. La segunda prioridad es seguir trabajando para agilizar la resolución sobre cuestiones relativas a la información. Una resolución más estructurada y orientada a la acción ofrecerá mejor orientación al

Departamento de Información Pública y mejorará su eficacia en general.

47. En tercer lugar, la Unión Europea concede gran importancia al multilingüismo, una esfera en la que queda mucho por hacer. La Unión Europea insta al Departamento a que identifique formas eficaces en función del costo de difundir los mensajes de las Naciones Unidas en todos los idiomas oficiales, por ejemplo, mediante una mejor cooperación entre los centros de información de las Naciones Unidas, y a que amplíe sus asociaciones con instituciones académicas.

48. Los principios de libertad de prensa y libertad de información, que son de gran importancia para lograr la transparencia y la apertura en la gobernanza y en la lucha contra la corrupción, quedan ratificados cada año por la Asamblea General en su resolución sobre "Cuestiones relativas a la información". Lamentablemente, durante el último año, se ha censurado, encarcelado, secuestrado y asesinado a demasiados periodistas de todo el mundo por su trabajo. La Unión Europea condena firmemente los ataques contra periodistas y reafirma que la comunidad internacional tiene la responsabilidad colectiva de poner fin a esos acontecimientos trágicos y de obligar a los autores a rendir cuentas por sus delitos. La libertad de expresión es un derecho universal que debe protegerse.

49. El Sr. **Al-Saiyani** (Yemen), que habla en nombre del Grupo de los 77 y China, destaca la importancia de la estrecha cooperación y asociación entre el Departamento y el Comité de Información. El Grupo de los 77 y China apoya plenamente el trabajo del Departamento en sus constantes campañas sobre cuestiones de importancia para la comunidad internacional. Puesto que muchos países del mundo en desarrollo todavía carecen de los recursos y medios técnicos para acceder a la información sobre las Naciones Unidas, el Departamento tiene la complicada tarea de llegar a una audiencia lo más amplia posible.

50. El Grupo de los 77 y China destacan la importancia del programa especial de información sobre la cuestión de Palestina del Departamento en apoyo a los esfuerzos encaminados a lograr una paz justa, duradera y general en el Oriente Medio, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. El programa anual de capacitación para profesionales de los medios de difusión palestinos del territorio

palestino ocupado es uno de los numerosos elementos útiles del programa que se debería mejorar y fortalecer aún más.

51. El Grupo de los 77 y China piden encarecidamente que se adopten todas las medidas posibles para fortalecer los centros de información de las Naciones Unidas y se comprometen a ofrecer su pleno apoyo a su trabajo. Los centros son vitales a la hora de reducir las diferencias entre los países desarrollados y en desarrollo en lo que respecta al acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

52. El Grupo de los 77 y China señalan la necesidad de que los sitios web de las Naciones Unidas estén disponibles en todos los idiomas oficiales y recomiendan que se asignen más recursos y actividades con objeto de lograr la plena paridad lingüística. Al mismo tiempo, es importante que los medios de comunicación tradicionales, entre los que se incluyen la radio y la prensa, continúen usándose en la divulgación de información sobre las Naciones Unidas, ya que dichos medios han sido y todavía siguen siendo el principal medio de comunicación en muchos países en desarrollo.

53. La **Sra. Miranda** (Perú), reiterando el compromiso de su país con la libertad de expresión y de prensa, dice que todos los Estados Miembros deben garantizar el respeto por la libertad de expresión y el acceso a la información, aún en los casos en que las sociedades se encuentran en conflicto, o en las situaciones de reconstrucción después de los conflictos.

54. El Perú aprecia los avances logrados por el Departamento de Información Pública en el marco de las comunicaciones estratégicas y sus actividades respecto a temas fundamentales de las Naciones Unidas, como la reciente creación de ONU-Mujeres. Dichas actividades contribuyen no solo a un mayor conocimiento y una mejor comprensión de la Organización, sino que también crean las condiciones para un mayor compromiso con los objetivos de las Naciones Unidas. Un ejemplo del avance en el ámbito de las operaciones de mantenimiento de la paz es la transferencia de la responsabilidad de las transmisiones de radio de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona a una entidad de servicio público de ese país.

55. La delegación del Perú valora de manera especial el uso cada vez mayor de los idiomas locales en los centros de información de las Naciones Unidas y la

ampliación de sus alianzas con nuevos actores así como el uso de nuevos medios de comunicación. Las nuevas tecnologías y las plataformas mediáticas constituyen un componente cada vez más importante en las estrategias de comunicación y deberían incidir en la disminución de la brecha existente en el acceso a ellas entre países desarrollados y en desarrollo. Su Gobierno agradece al centro de información de Lima su activo apoyo al Centro de Capacitación del Perú para el personal de las operaciones de mantenimiento de la paz a través de conferencias sobre aspectos jurídicos pertinentes y respecto a la relación del personal militar y policial con los medios de prensa. Al mismo tiempo, su delegación considera que aún es necesario incrementar los esfuerzos para consolidar un sistema de Centros Nacionales de Información que difunda, de forma amplia, inclusiva y coordinada, el mensaje de las Naciones Unidas. Se debe mantener una adecuada asignación de recursos que no afecte la eficacia y la eficiencia de la gestión o a la propia misión de información.

56. Debido a la importancia del multilingüismo y los esfuerzos que se hacen para promocionar la paridad entre los idiomas, la delegación del Perú insta a que los comunicados y declaraciones de prensa de las reuniones abiertas se realicen no solo en las dos lenguas de trabajo de la Secretaría, sino en las seis lenguas oficiales de las Naciones Unidas.

57. El Sr. Saripudin (Indonesia) dice que Indonesia acoge con satisfacción los esfuerzos realizados por el Departamento de Información Pública para mejorar y ampliar la difusión de materiales informativos de las Naciones Unidas, en particular la programación de la Radio de las Naciones Unidas, no solo en los idiomas oficiales de la Organización sino también en otros idiomas. Su delegación agradece especialmente que haya comenzado la inclusión de materiales locales en la programación radiofónica semanal de las Naciones Unidas con materiales en el idioma bahasa de Indonesia. No obstante, el material informativo se difundirá y aceptará de una forma más general si se producen mayores niveles de participación y contenidos a escala local en su producción. Para ello, es fundamental la participación activa de la red de los centros de información de las Naciones Unidas. El orador elogia el provechoso trabajo que está llevando a cabo el Centro de Información de las Naciones Unidas en Yakarta en colaboración con las autoridades locales y la sociedad civil.

58. Como país que aporta contingentes, Indonesia reconoce la vital importancia de difundir información que ponga de relieve experiencias positivas en el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y que ofrezca información precisa, imparcial y puntual sobre las actividades del personal de mantenimiento de la paz. Indonesia celebra la creciente cooperación entre el Departamento de Información Pública, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Asuntos Políticos a la hora de planificar el trabajo del personal de mantenimiento de la paz; la constante coordinación y colaboración en ese sentido mejorará la imagen de la Organización a ojos del mundo, así como la eficacia de las misiones de mantenimiento de la paz.

59. La delegación de Indonesia apoya el llamamiento al Departamento de Información Pública para que utilice su presencia en todo el mundo con objeto de fomentar el diálogo entre civilizaciones y la cultura de la paz y promueva la labor de la Alianza de Civilizaciones. El Departamento puede desempeñar un papel vital en la sensibilización de los medios de difusión para las masas en todo el mundo respecto a la necesidad de combatir y erradicar la práctica de formular estereotipos en los medios de comunicación. Podría conseguir esos objetivos ampliando su cooperación con los medios locales e internacionales. El Departamento también debería trabajar con los medios para promover la tolerancia y el respeto mutuo sin interferir en su independencia editorial.

60. La delegación de Indonesia solicita al Departamento que continúe la aplicación de su programa de los medios de difusión sobre la cuestión palestina. Es fundamental seguir creando una mayor conciencia a nivel internacional respecto a la cuestión de Palestina con vistas a apoyar los esfuerzos dirigidos a lograr una paz justa, duradera y general en el Oriente Medio.

61. El Sr. Ciss (Senegal), destacando la necesidad de consolidar los centros de información de las Naciones Unidas e integrarlos completamente en la estrategia global de comunicaciones de la Organización, dice que los países anfitriones deben ofrecer ayuda financiera a los centros. El Senegal ha puesto a disposición del Centro de Información de las Naciones Unidas de Dakar un espacio de forma gratuita en un lugar precioso, donde será posible establecer una oficina

regional en beneficio de los países de habla francesa de África occidental y central.

62. El Departamento de Información Pública debería hacer todo lo posible por mejorar la situación con respecto al multilingüismo y asegurar la paridad entre los idiomas oficiales de la Organización. Igualmente, es importante mejorar la calidad de los servicios de información como la radio, la televisión, los comunicados de prensa y el sitio web de las Naciones Unidas. Resulta lamentable que, en muchos países en desarrollo, todavía se consideren un lujo instrumentos como la radio, la televisión y los medios impresos. Se debe conseguir un equilibrio entre los medios nuevos y los tradicionales para no acentuar la brecha digital entre el Norte y el Sur; en ese sentido, se debería dar mayor visibilidad al Fondo de Solidaridad Digital. La delegación del Senegal celebra que el Departamento conceda más importancia a las necesidades de África y en particular a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

63. El Senegal observa con satisfacción que el Departamento de Información Pública mantiene su programa especial de información sobre la cuestión de Palestina e insta al Departamento a que intensifique sus esfuerzos con el fin de promover el ejercicio del derecho inalienable del pueblo palestino de vivir en un Estado libre, independiente y viable. El orador pide a todas las delegaciones que apoyen plenamente todas las recomendaciones y decisiones relativas a los programas de información sobre la cuestión de Palestina.

64. La delegación del Senegal rinde homenaje a los profesionales de la información y las comunicaciones que trabajan todos los días, a menudo arriesgando su vida, para dar a conocer las actividades de las Naciones Unidas.

65. El **Sr. Ouazzani Touhami** (Marruecos) declara que todos los centros de información de las Naciones Unidas deberían adoptar las nuevas tecnologías digitales para ofrecer información con eficacia y en tiempo real, y deberían publicar sus propios boletines electrónicos. El Centro de Información de las Naciones Unidas de Rabat participa activamente en mantener a los ciudadanos marroquíes informados sobre las actividades de las Naciones Unidas. A raíz de la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Centro de Rabat ha trabajado

con el Gobierno marroquí para desarrollar una campaña de información pública sobre los Objetivos.

66. Se debería continuar con el programa especial sobre la cuestión de Palestina. La delegación de Marruecos expresa su aprecio al Gobierno portugués por acoger el Seminario internacional para los medios de comunicación sobre la paz en el Oriente Medio y centrar los debates en el papel de las mujeres israelíes y palestinas en la consecución de la paz y la seguridad en el Oriente Medio. Se deberían asignar recursos adicionales al programa de capacitación para periodistas palestinos, especialmente para los medios de difusión en Internet.

67. La delegación de Marruecos concede alta prioridad al multilingüismo, que es esencial para el trabajo de las Naciones Unidas. Aunque resulta desafortunado que todavía no se haya logrado la paridad lingüística, confía en que el Departamento redoble sus esfuerzos y sienta una base firme para la comunicación eficaz en los seis idiomas oficiales. El Departamento debería promover más activamente la diversidad cultural y el diálogo entre civilizaciones incrementando sus contactos con instituciones académicas. Su Gobierno acoge con satisfacción la iniciativa Academic Impact, a la que ya se han sumado alrededor de 300 universidades de 60 países.

68. Queda mucho por hacer en lo que se refiere a mantener a los ciudadanos informados acerca de las actividades de la Organización con respecto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Debería existir una comunicación más estrecha entre el Departamento de Información Pública, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Asuntos Políticos para mejorar la difusión de información sobre las operaciones de mantenimiento de la paz de la Organización.

69. El Departamento de Información Pública debería aprovechar cada vez más los medios de comunicación social para hacer que las Naciones Unidas sean más accesibles para los pueblos del mundo. Asimismo, debería ampliar sus asociaciones con vistas a mejorar la interacción con los Estados Miembros, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y la sociedad civil.

70. El **Sr. Núñez Mosquera** (Cuba) dice que para millones de habitantes de nuestro planeta las prioridades de subsistencia son mayores que las de

conectarse a Internet o contar con acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones. Los cientos de millones de personas analfabetas no pueden sino soñar con la libertad de expresión. Necesitan los instrumentos básicos para poder formar sus propias opiniones, de acuerdo con la información que tienen a su disposición. Por lo tanto, las Naciones Unidas afrontan muchos retos en su objetivo de divulgar noticias objetivas, equilibradas e imparciales a un público lo más amplio posible. La disparidad en el acceso a las nuevas tecnologías de la información se incrementa cada vez más, en especial entre el Norte y el Sur. Además, el flujo informativo está controlado por los intereses de los poderosos que con demasiada frecuencia imponen la mentira, manipulan la historia, legitiman la discriminación y ultrajan la libertad de expresión y de información. Las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que desempeñar para cambiar esta realidad y adoptar medidas prácticas que permitan el uso racional y una apropiación más social de las tecnologías de la información.

71. Los centros de información de las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un papel principal en la difusión de información equilibrada y objetiva y que tome debidamente en cuenta las necesidades de la audiencia a quien va dirigido el mensaje. A la delegación de Cuba le complace la decisión adoptada por la Asamblea General sobre el establecimiento de un Centro de Información en Luanda. Una vez en funcionamiento, que Cuba espera que sea pronto, ayudará a expandir información sobre los temas actuales más acuciantes a los países africanos de habla portuguesa.

72. El uso de mecanismos de difusión, como por ejemplo la radio, debe continuar potenciándose como medio para contribuir a la información de las amplias poblaciones analfabetas de los países del Sur. La delegación de Cuba agradece que el Departamento de Información Pública haya seguido ampliando su red de emisoras asociadas y que haya modificado su programación de radio para mejorar la calidad e incrementar la producción en otros idiomas.

73. Cuba ha sido objeto de constante agresión a través de la radio y la televisión por parte del Gobierno de los Estados Unidos durante más de 50 años, lo cual infringe abiertamente las normas del derecho internacional y las normas y reglamentos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Las transmisiones ilegales a Cuba falsifican y tergiversan la

información con fines desestabilizadores y de subversión; además, producen interferencias en la recepción de seis emisoras de televisión cubana debidamente inscritas en el Registro Maestro Internacional de Frecuencias. En marzo de 2010, la 53ª reunión de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT instó a la Administración de los Estados Unidos a eliminar esta interferencia. Desde el principio, Cuba ha denunciado esta agresión en diferentes foros, en particular en la UTI.

74. El Congreso de los Estados Unidos gasta más de 30 millones de dólares al año en la transmisión a Cuba de miles de horas programación transmitida por diferentes frecuencias, por radio y televisión. Las transmisiones se realizan desde aviones militares y otras aeronaves, lo cual transgrede las normas internacionales y los acuerdos de la UIT, de los que los Estados Unidos son signatarios. Algunas emisoras son propiedad del Gobierno de los Estados Unidos de América y otras pertenecen o prestan sus servicios a organizaciones vinculadas con conocidos elementos terroristas. El Gobierno cubano exige que se ponga fin a estos actos ilegales del Gobierno de los Estados Unidos, que violan la soberanía, la dignidad y la independencia de Cuba.

75. El Sr. **Quinlan** (Australia) dice que su Gobierno tuvo sumo agrado en poder recibir a los representantes de alto nivel de las Naciones Unidas, entre ellos el Sr. Akasaka, en Australia en agosto de 2010 para la 63ª Conferencia de las Naciones Unidas del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales sobre el tema de la salud mundial. Además de organizar la Conferencia, Australia apoyó la participación de hasta 22 representantes de ONG de países en desarrollo, incluidas, por primera vez, ONG procedentes de Fiji, Tonga y Vanuatu.

76. Australia acoge con satisfacción los esfuerzos realizados por el Departamento de Información Pública destinados a crear conciencia acerca de cuestiones temáticas con la ayuda de campañas de comunicación mejor coordinadas, en especial la campaña a nivel de todo el sistema desarrollada por el equipo de tareas del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas con antelación a la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En cuanto a la cuestión temática del cambio climático, el orador insta al Departamento a que continúe trabajando con todas las entidades pertinentes de las Naciones Unidas, con

objeto de hallar sinergias en las estrategias de las comunicaciones y contribuir a fomentar un entendimiento mucho más preciso de esa amenaza mundial. La labor de la División de Comunicación Estratégica también es importante en la promoción de esa cuestión y otras cuestiones temáticas, entre ellas el desarme, el mantenimiento de la paz, los derechos humanos y la acción humanitaria; ese trabajo debe coordinarse estrechamente con las actividades de los centros de información de las Naciones Unidas.

77. El Centro de Información de las Naciones Unidas para Australia, Nueva Zelandia y el Pacífico Sur, situado en Canberra, fomenta la cooperación entre las oficinas de las Naciones Unidas de toda la región de Asia y el Pacífico y fortalece las asociaciones con la sociedad civil y el Gobierno. Con poca representación de los organismos de las Naciones Unidas en grandes zonas de la región, el Centro ayuda a generar una mayor cobertura de los asuntos de las Naciones Unidas.

78. La reciente remodelación del sitio web de las Naciones Unidas ha mejorado la funcionalidad y ha aumentado su capacidad para incluir contenidos multimedia. Australia considera que la disposición del Departamento a participar en los nuevos medios de difusión y medios de comunicación social representa un avance positivo hacia una mayor colaboración con los jóvenes. No obstante, también reconoce la importancia que siguen teniendo los medios de difusión tradicionales y el trabajo de la Radio y la Televisión de las Naciones Unidas, especialmente en países sin acceso a las nuevas tecnologías de las comunicaciones. La Misión de Australia y los medios de comunicación australianos regularmente se basan en la cobertura que la Televisión de las Naciones Unidas ofrece de las actividades que se realizan en la Sede. El trabajo de la Oficina del Portavoz del Secretario General también es fundamental en ese sentido; esta Oficina debería ser aun más proactiva. Australia aprecia los esfuerzos del Departamento por atajar la complejidad de la labor de la Organización, a través de iniciativas como la de la ficha informativa de bolsillo *Every Day* y la iniciativa UN4U.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.